

COMUNICADO – COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO (COAR)

SE COMUNICA A LOS DIRECTORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA UGEL 07 TENGA A BIEN RECOGER LAS INDICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN LOS COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO (COAR); RECOGER DICHA INFORMACIÓN DEL ESPECIALISTA PROFESOR VLADIMIR BARRIOS DE AGP, PARA TAL EFECTO SIRVASE PORTAR SU SELLO PARA EL CARGO CORRESPONDIENTE.

LOS ESTUDIANTES QUE OCUPEN LOS 3 PRIMEROS PUESTOS EN EL 2DO AÑO DE SECUNDARIA 2014, DEBEN ENTREGAR A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE ORIGEN: UNA COPIA DE DNI SIMPLE Y LA FICHA DE INSCRIPCIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL PROSPECTO ENTREGADO AL DIRECTOR.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEBE REMITIR A LA UGEL 07 POR MESA DE PARTES: (1) FOTOCOPIA SIMPLE DE DNI DEL ESTUDIANTE, (2) FICHA DE INSCRIPCIÓN, (3) ACTA DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, (4) CONSTANCIA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DONDE ACREDITA EL PUESTO QUE OCUPÓ EL ESTUDIANTE DURANTE EL 2014.

FECHA LÍMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES AL COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO (COAR): 12 DE ENERO.